Naciones Unidas E/2014/60

Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2014
Tema 5 c) del programa provisional*
Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Carta de fecha 4 de abril de 2014 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el informe nacional del Estado de Palestina sobre los avances realizados en la consecución de los objetivos convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para el examen ministerial anual que tendrá lugar durante la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2014 del Consejo Económico y Social (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo Económico y Social, en relación con el tema 5 c) del programa provisional.

(*Firmado*) Riyad **Mansour**
Embajador
Observador Permanente del Estado de Palestina
ante las Naciones Unidas

* E/2014/1/Rev.1, anexo II.

14-03729 (S) 160614 250614

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 4 de abril de 2014 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015: iniciativas en curso para hacer frente a nuevos desafíos y salvaguardar los logros

Informe nacional del Estado de Palestina

Introducción

En el presente informe se destacan los principales logros en la aplicación de estrategias nacionales de desarrollo, con particular atención a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se identifican los obstáculos que dificultan la aplicación y hacen necesaria la cooperación regional e internacional y se describen los desafíos a los que deberá hacer frente Palestina en la próxima fase de su desarrollo.

El Estado de Palestina, determinado a tomar medidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estableció una estrategia nacional orientada a cumplir esos objetivos en 2015. La estrategia se basa en las recomendaciones de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrada en Nueva York en 2010. El Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo tomó la decisión de principio de poner en marcha un proceso nacional para adoptar estos objetivos y ajustarlos a la realidad y las circunstancias específicas de Palestina. Si bien ya existían estrategias nacionales, el propósito era establecer las políticas e intervenciones específicas que fueran necesarias para alcanzar estos objetivos, que se derivarían de las políticas e intervenciones públicas establecidas en los planes y estrategias sectoriales nacionales.

En las conclusiones y recomendaciones de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se consideró imprescindible que los países hicieran suyos estos objetivos de desarrollo para garantizar, por una parte, que los Estados se comprometieran a aplicarlos y, por la otra, que los Objetivos se adaptaran a la especificidad de cada Estado. Dadas las grandes diferencias observadas entre países, se alentó a los Estados a abordar los Objetivos de Desarrollo del Milenio no como una estructura rígida, sino como un marco que podrían gestionar con flexibilidad desde la perspectiva de cada uno.

El estado de Palestina ha procurado mantenerse al día respecto de la evolución de los Objetivos y, en los últimos diez años, ha presentado cuatro informes nacionales sobre los progresos al respecto, en los que se constató una desaceleración de la aplicación de varios objetivos. Consecuentemente, se aislaron varias partes para analizarlas por separado y tomar medidas que mejoraran el rendimiento y permitieran alcanzar los resultados deseados. El proceso de aplicación se ha visto dificultado en varias etapas por numerosos obstáculos que se describirán

detalladamente a lo largo del informe. Asimismo, se destacarán los avances logrados.

Cabe señalar la importancia de abordar todas las cuestiones del desarrollo partiendo de los derechos como principio fundamental, ya se trate del derecho a la educación o al acceso a servicios de salud, el derecho al intercambio comercial, el derecho de las generaciones presentes y futuras a vivir en un medio ambiente limpio y seguro, el derecho a la participación política y el derecho al desarrollo, entre otros. La perspectiva de los derechos exige a los Estados y a la comunidad internacional en general que cumplan con sus deberes y responsabilidades para con los países, los pueblos y los ciudadanos del mundo. Los Estados no deben eludir la responsabilidad que tienen respecto de sus ciudadanos y la comunidad internacional debe cumplir con su obligación de crear un entorno mundial que propicie el desarrollo. Entre los compromisos adquiridos en este sentido figuran la reestructuración del sistema político y económico mundial y la facilitación de apoyo y financiación para el desarrollo a escala internacional[1].

Metodología

El presente informe es el resultado de un intenso diálogo comunitario que fue simultáneo a la elaboración del plan nacional de desarrollo y las estrategias sectoriales e intersectoriales para el período 2014-2016. Esos planes se basaron a su vez en una metodología y un diálogo comunitario participativos que el Gobierno palestino ha venido utilizando para cooperar con la sociedad civil, el sector privado y las instituciones internacionales pertinentes en los últimos años. En el informe se han utilizado los resultados de los planes sectoriales y del plan nacional de desarrollo 2011-2013, se han analizado los progresos, obstáculos y desafíos observados y se han establecido prioridades para la fase siguiente.

El informe también se basa en los exámenes nacionales realizados en el marco de la evaluación de la aplicación de la agenda internacional del desarrollo, como el informe nacional sobre el desarrollo sostenible bajo la ocupación, que se presentó a la Conferencia Río+20 y el informe nacional sobre la evaluación de los progresos obtenidos en la implementación del plan de acción emanado de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994 y las prioridades mundiales de desarrollo desde la perspectiva palestina.

El informe expone el resultado del diálogo entre los asociados para el desarrollo, que culminó con la celebración de un curso práctico en el que se debatió el proyecto de informe, con la participación de las partes interesadas, a saber, el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los organismos internacionales que trabajan en Palestina.

Evaluación convencional de los progresos

Los progresos obtenidos por el Gobierno (y por la sociedad palestina en general) en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio están vinculados la labor de implementación de estrategias de desarrollo que no se ven afectadas por las restricciones que impone la ocupación israelí. El Estado de Palestina ha avanzado significativamente en el logro de los objetivos de desarrollo en materia de

[1] Autoridad Nacional Palestina, Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo (2013), “Las prioridades mundiales de desarrollo desde la perspectiva palestina”, ponencia presentada al Foro para el Desarrollo de los Estados Árabes, Ammán, 9 a 11 de abril de 2013.

educación, la salud, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ámbitos sobre cuyos factores determinantes tenemos cierto grado de control. El Estado de Palestina reitera la necesidad de concertar esfuerzos para garantizar la sostenibilidad de los frágiles logros obtenidos en relación con estos objetivos, que se ven amenazados por la continua ocupación israelí y el control que ejerce sobre el territorio y los recursos. En esa situación, el entorno es hostil al desarrollo y a la sostenibilidad de esos logros e impide el ejercicio del derecho al desarrollo. En cuanto a los demás objetivos, en particular la erradicación de la pobreza y el hambre, la reducción de la desigualdad, la creación de oportunidades de empleo decente y productivo y la sostenibilidad del medio ambiente, la capacidad que tenemos para implementar nuestra estrategia y nuestras intervenciones de desarrollo se ven limitadas porque el Gobierno no tiene la capacidad necesaria ni controla los recursos políticos, jurídicos y materiales que le permitirían actuar al respecto. Por lo tanto, el progreso respecto de esos objetivos es limitado y, en algunos casos, se ha deteriorado.

El Estado de Palestina ha progresado considerablemente en el logro de la universalidad de la educación para los alumnos de primaria y se ha garantizado la escolarización casi universal en el primer grado. La tasa de alumnos que continúan sus estudios de primaria hasta el final se acerca al 100%.

En el ámbito de la salud, se ha conseguido la inmunización infantil universal, se han erradicado las enfermedades transmisibles y se ha avanzado significativamente en la mejora de la salud materna. Pese a la considerable mejora de las tasas de mortalidad infantil y en la niñez, Palestina no ha logrado alcanzar el objetivo internacional y es poco probable que lo alcance para 2015. La mortalidad en la niñez disminuyó un 31% hasta 2010. En los próximos años se hará más hincapié en mejorar los servicios de atención de la salud perinatal y postnatal, con especial atención a las causas de la mortalidad en la niñez.

Pese a los esfuerzos del Estado de Palestina para lograr los objetivos de desarrollo y reducir las brechas entre regiones, el progreso en este ámbito se ve obstaculizado por el desequilibrio de las capacidades de cada región para aplicar las estrategias e intervenciones. La capacidad del Estado de Palestina para poner en práctica estrategias e intervenciones de desarrollo en la Franja de Gaza se ven limitadas por el bloqueo y por la división política y geográfica entre esa zona y la Ribera Occidental. La ocupación israelí impide las actuaciones en la denominada zona C, en virtud de los acuerdos de Oslo firmados por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel[2], así como en Jerusalén Oriental, en la que se aplican políticas de judaización integral y focalizada.

En el informe nacional sobre los objetivos nacionales de desarrollo se subraya una discrepancia estructural entre el grado de desarrollo de la Ribera Occidental y el de la Franja de Gaza: siempre que se registra una evolución positiva, el progreso es más rápido en la Ribera Occidental, y cuando se produce un retroceso, este es más pronunciado en la Franja de Gaza que en la Ribera Occidental. Asimismo, los indicadores de desarrollo de la denominada zona C son más bajos que en el resto del territorio palestino.

[2] Según los acuerdos de Oslo, el territorio palestino ocupado en 1967 se clasificó en tres zonas, todas ellas sometidas a la ocupación de Israel: en la primera, denominada zona A, el gobierno civil y el control de la seguridad corresponde a los palestinos; la zona B está sometida al gobierno civil palestino; la zona C se encuentra bajo el control absoluto de Israel y la parte palestina no ejerce autoridad alguna en ella. La zona C constituye un 62% del total del territorio palestino.

Evaluación multidimensional del desarrollo en Palestina

En el contexto de la intensa actividad que lleva a cabo la comunidad internacional con el fin de preparar la agenda para el desarrollo después de 2015, en la que la sostenibilidad del desarrollo se considera requisito esencial y, por ende, ocupa en ella un lugar muy destacado, creemos que es nuestro deber, al presentar este informe voluntario, trabajar con el mismo espíritu y no limitarnos a comunicar una evaluación convencional del progreso en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio ni centrarnos en ciertos elementos o sectores a expensas de las cuestiones fundamentales y radicales. No queremos que el árbol oculte el bosque.

En los informes internacionales, el desarrollo de Palestina se suele describir como un milagro, puesto que se ha conseguido mejorar los indicadores de desarrollo humano pese a la ocupación y al hecho de que aún no se ha reconocido internacionalmente como Estado de pleno derecho. Sin embargo, esa interpretación es engañosa por dos razones principales: primero, se trata de una evaluación parcial que solo se refiere a ciertos indicadores, con frecuencia muy básicos, y segundo, los resultados son frágiles, insostenibles y, en gran medida, dependientes de la ayuda externa.

En aras de la precisión y la objetividad, hemos estructurado la evaluación de desarrollo en Palestina, en la cual haremos referencia específica a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se centra en los tres niveles siguientes:

1. El nivel macro, que aborda la situación del Estado de Palestina en el contexto global;

2. El segundo nivel aborda los logros y las limitaciones observados en los ámbitos estructurales y principales del desarrollo, que constituyen el núcleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y son comunes a todos, es decir, la pobreza, el empleo y el medio ambiente y los recursos naturales;

3. El tercer nivel analiza los logros concretos relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los que la Autoridad Nacional Palestina tiene capacidades y poderes limitados, a saber, la educación, la salud y el empoderamiento de las mujeres.

Nivel macro: un entorno que no favorece el desarrollo

No es posible evaluar el desarrollo de Palestina como si se tratara de un país cualquiera. Palestina es el único país del mundo que durante décadas, y hasta el día de hoy, ha estado sometido a una ocupación tradicional. Esta situación priva al pueblo palestino de su derecho inherente a la libre determinación como estado independiente, capaz y soberano y le niega por completo el derecho al desarrollo, ya que le arrebata la capacidad de consolidar su independencia política e institucional y de formular políticas económicas, sociales y ambientales. Esta violación es integral y absoluta: es la antítesis del desarrollo. Conviene no olvidar este hecho al evaluar los progresos parciales realizados, a pesar de la ocupación, merced al esfuerzo de nuestra gente y de las instituciones populares y oficiales. Esos logros demuestran, una vez más, que merecemos ejercer nuestros derechos nacionales.

Si el entorno general de Palestina hubiera sido propicio al desarrollo, el país podría haber progresado aún más y habría podido avanzar en los ámbitos en los que

no ha conseguido resultados tangibles, como la lucha contra la pobreza y la protección sostenible del medio ambiente. Sin embargo la prolongada ocupación ha impuesto una serie de hechos consumados en el ámbito político, económico y social que han dominado en gran medida las perspectivas de progreso de la sociedad palestina y que siguen saboteándola día tras día. La ocupación ha mantenido el bloqueo de la Franja de Gaza y ha reducido los efectos de las actividades de desarrollo en la situación económica y social de la población en el conjunto del territorio palestino, a menudo mediante la destrucción directa de los logros obtenidos (agresiones militares, demolición de edificios, destrucción de instalaciones productivas, cosechas arruinadas, etc.).

La ocupación ha privado al pueblo palestino de su libertad y ha impuesto muchas restricciones y limitaciones que han entorpecido su progreso. Ha perpetuado el empobrecimiento de amplios sectores de la sociedad Palestina al confiscar terrenos palestinos que se han utilizado para construir en ellos asentamientos de colonos, en violación del derecho internacional, ha obstaculizado la circulación de personas y mercancías, ha disgregado la geografía del territorio palestino y ha privado al pueblo palestino de sus recursos. Durante más de un siglo, la sociedad palestina en su conjunto ha estado expuesta a la inseguridad y la inestabilidad política y, por ende, a la inestabilidad económica y social[3]. Los informes de instituciones internacionales destacan las consecuencias que tiene la ocupación del Territorio Palestino Ocupado en los indicadores del desarrollo. El Banco Mundial considera que el rendimiento decreciente de la economía palestina se debe principalmente a las restricciones que continúa imponiendo Israel a la economía palestina en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, así como a la disminución de la asistencia internacional[4]. Ese análisis de la actividad económica palestina sería realista si se tratara de una auténtica economía nacional, pero en ella no están presentes los elementos esenciales de cualquier economía del mundo, ya que, entre otras cosas, carece de moneda independiente y de fronteras reconocidas internacionalmente, el ámbito geográfico del Estado está fragmentado y es imposible recaudar ingresos aduaneros.

En los acuerdos de Oslo firmados entre la OLP e Israel se establece que Israel ejercería un control total sobre la denominada zona C, mientras que la Autoridad Nacional Palestina controlaría parcialmente las denominadas zonas A y B. La zona C representa aproximadamente el 62% de las tierras Palestinas y es un recurso estratégico, económico y de desarrollo para el Estado de Palestina y sus ciudadanos. En ella se encuentran los terrenos agrícolas más fértiles, particularmente el valle del Jordán, conocido como el granero de Palestina, rico en recursos naturales, sales minerales del Mar Muerto, yacimientos de piedra, importantes recursos hídricos de superficie (el río Jordán) y subterráneos, zonas arqueológicas y panorámicas. Esta parte del territorio es necesaria para ampliar la zona urbanizada, construir vivienda, desarrollar la infraestructura y establecer zonas industriales, entre otras cosas. El Banco Mundial ha hecho hincapié en que esa región es la clave del futuro desarrollo

[3] Autoridad Nacional Palestina, Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo y Comisión Económica para Asia Occidental (CESPAO) (2009), *Informe nacional sobre política social integrada en Palestina, 1994-2008*, Ramallah (Palestina).

[4] Banco Mundial (2011), *West Bank and Gaza: Coping with Conflict? Poverty and Inclusion in the West Bank and Gaza* (disponible también en árabe), y *Stagnation or Revival? Palestinian Economic Prospects: economic monitoring report to the Ad Hoc Liaison Committee*, 21 de marzo de 2012.

económico palestino. También ha concluido que la prohibición a los palestinos de acceder a esta zona provoca cada año unas pérdidas de cerca de 3.400 millones de dólares al año en la economía palestina, lo que equivale a alrededor de un tercio del producto interno bruto (PIB). Se estima que, si se liberalizara la actividad económica en estas regiones, el PIB palestino podría aumentar cerca de un 40% en el corto plazo[5].

Hoja informativa sobre la denominada zona C de la Ribera Occidental: cuestiones humanitarias

Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Territorio Palestino Ocupado

– Israel sigue ejerciendo un control total sobre la zona en materia de aplicación de la ley, planificación y construcción.

– En ella habitan unos 150.000 palestinos en 542 núcleos residenciales, de los cuales 281 se encuentran parcial o totalmente dentro de la zona C.

– En la zona viven también unos 325.000 colonos israelíes en alrededor de 135 asentamientos y 100 unidades coloniales que violan el derecho internacional. La superficie ocupada por las zonas municipales de los asentamientos (disponible para su expansión) es nueve veces mayor que la superficie ya construida.

– Hay unos 5.000 palestinos que viven en 38 núcleos habitacionales situados parcialmente en la denominada zona C, que han sido declarados “zona de tiro con munición real” para fines de entrenamiento militar, lo que ha incrementado los riesgos que corren sus habitantes y los expone al peligro de la deportación.

– En 2012, las autoridades de la ocupación demolieron 540 edificios palestinos en la zona C, de los cuales 165 eran viviendas, con el pretexto de que no tenían permisos de construcción expedidos por Israel. Esto ha provocado el desplazamiento de 815 personas, de las cuales más de la mitad eran niños.

– Más del 70% de los núcleos residenciales situados en la zona C carecen total o parcialmente de conexiones a la red de aguas y dependen de la distribución con camiones cisterna, que tiene costos muy elevados. El consumo de agua en la zona se ha reducido a 21 litros por persona y día, es decir, un quinto de la cantidad recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

– La inseguridad alimentaria afecta al 24% de la población palestina que vive en la denominada zona C, en comparación con el 17% en el resto de la Ribera Occidental.

Enero de 2013

[5] Banco Mundial (2013), La Ribera Occidental y la Franja de Gaza: la zona C y el futuro de la economía palestina, http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/MNA/WestBank_Arabic_executive_summary_area_C_sept13_final.pdf.

El aislamiento de Jerusalén Oriental del resto de la Ribera Occidental ha aumentado el sufrimiento de los Palestinos de Jerusalén y de toda la región y ha dificultado la actividad social y económica a ambos lados de la división. Ante esta situación, el Estado de Palestina se ha visto imposibilitado de prestar servicios a sus ciudadanos. Las autoridades de la ocupación israelí continúan judaizando Jerusalén y borrando su identidad árabe palestina. Las autoridades de la ocupación han endurecido el bloqueo y el aislamiento geográfico, político, económico y social de los árabes palestinos y sus territorio mediante el muro de anexión y ampliación, leyes racistas que discriminan a los palestinos, políticas de deportación y destrucción de viviendas, confiscaciones de tierras y construcción de asentamientos judíos que constituyen una violación del derecho internacional.

Resumen de las políticas encaminadas a judaizar Jerusalén

- Las autoridades de ocupación controlan la mayor parte del territorio de Jerusalén y lo han dedicado a dar servicio a sus colonos. Tan solo el 13% del territorio está a disposición de la población de Jerusalén, compuesta por unas 304.000 personas.
- Las autoridades de la ocupación han asentado 200.000 colonos en Jerusalén, en violación del derecho internacional.
- Demolición de viviendas: desde 1967 se han demolido 3.400 viviendas de ciudadanos palestinos. Las operaciones de demolición se ha acelerado en los últimos años.
- Se han impuesto restricciones a la obtención de permisos de construcción para palestinos. Se ha impuesto un número máximo de permisos (3 al mes) y las tasas para la expedición de permisos son exorbitantes.
- Entre 1967 y 2013 se ha retirado la tarjeta de identidad a 14.500 ciudadanos de Jerusalén (con lo que se les prohíbe residir en Jerusalén). Estas medidas han afectado a un 20% de las familias palestinas de Jerusalén.
- El muro de anexión construido por Israel en Jerusalén ha aislado del centro urbano a 99.000 palestinos que, para satisfacer sus necesidades más básicas, se ven ahora obligados a transitar por puestos de control saturados con largos procedimientos de inspección.
- La tasa de pobreza de la población palestina de Jerusalén es del 79%.
- Israel controla la educación en Jerusalén y hace todo lo posible por israelizarla.

La persistente división entre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, así como el endurecimiento del bloqueo al que se somete a esta última, han ocasionado una crisis humanitaria en la Franja de Gaza, han impedido aprovechar los recursos de las dos regiones para promover el desarrollo en Palestina y han obstaculizado la integración de las iniciativas de desarrollo. Los habitantes de la Franja de Gaza constituyen un tercio de la población palestina. Con 4.661 personas por kilómetro cuadrado, la densidad de la población de esta región es una de las más altas del

mundo. Los refugiados, que constituyen el 80% de la población de la Franja, fueron expulsados de sus hogares en 1948 y siguen esperando la oportunidad de recuperar sus viviendas y propiedades. La población de la Franja de Gaza tiene una elevada proporción de niños (43,4%) y el porcentaje de jóvenes (de 15 a 29 años) ronda el 30% del total.

Panorama general de la Franja de Gaza

– La ocupación israelí ha impuesto un estricto bloqueo a la Franja de Gaza. Desde 2007, los ataques de las fuerzas de la ocupación han matado a 2.400 palestinos en la Franja de Gaza, de los cuales una cuarta parte fueron mujeres y niños, ha dejado heridas a 7.700 personas y ha destruido los hogares de 12.000 personas, que siguen sin poder reconstruirlas.

– Pese al crecimiento económico, la situación económica de la Franja de Gaza sigue siendo peor que a fines de la década de 1990. En el tercer trimestre de 2013, el producto interno bruto (PIB) per capita era de 272 dólares, lo que representa una disminución del 0,7% respecto del mismo trimestre de 2012. Este retroceso responde fundamentalmente al endurecimiento del bloqueo.

– El desempleo ha registrado tasas muy elevadas y, a fines de 2013, llegó al 38,5%. Se estima que en 2011 la tasa de pobreza era del 38,8% y la de pobreza extrema alcanzaba el 21,1%.

– Pese al aumento de las tasas de matriculación en la enseñanza, la mejora de la calidad de la educación sigue siendo un desafío importante para la Franja de Gaza. El sector presenta una grave escasez de aulas. El 76,4% de las escuelas públicas y el 86% de las escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) funcionan en doble turno, de mañana y tarde.

– En cuanto a la situación sanitaria, hay 1,4 camas por cada 1.000 personas, mientras que en la Ribera Occidental hay 1,2 camas por cada 1.000 personas. Además, hay un consultorio médico por cada 10.896 personas, mientras que en la Ribera Occidental hay un consultorio por cada 4.065 personas. Estas cifras ilustran la enorme diferencia que hay entre la Ribera Occidental y la Franja Gaza. A pesar de los esfuerzos de los asociados para el desarrollo, en la Franja de Gaza continúa aumentando la demanda de servicios de salud, y la calidad de esos servicios sigue siendo baja.

– La población sufre frecuentes apagones de hasta 12 horas diarias. No hay capacidad suficiente para satisfacer la demanda de electricidad porque el suministro de combustible no es suficiente para mantener en funcionamiento la central eléctrica.

– La Franja de Gaza sufre una grave crisis en relación con el agua. La zona se abastece de aguas subterráneas costeras, que se están agotando. El volumen de las reservas está menguando, mientras que la salinidad ha alcanzado niveles que superan con mucho las normas establecidas por la Organización Mundial de la Salud

(OMS). El 94% del agua de la Franja de Gaza no es potable sin tratamiento previo. Los datos indican que el consumo de agua por habitante y día es de 60 a 70 litros por persona y día, con variaciones por temporada. Ese nivel es inferior al que establece la Organización Mundial de la salud, a saber, 100 litros por persona y día.

– La Franja de Gaza tiene dificultades para tratar las aguas residuales, por lo que se vierten al mar Mediterráneo 90.000 metros cúbicos de aguas residuales sin tratar o parcialmente tratadas. Este hecho tiene repercusiones negativas para la salud pública y la industria pesquera.

Los sucesivos ataques israelíes contra la Autoridad Nacional Palestina desde 2000 y sus secuelas han socavado los logros de desarrollo que se habían alcanzado hasta 1999 y han provocado una contracción de la economía palestina. Las tasas de desempleo y pobreza alcanzaron niveles sin precedentes y las instituciones de la Autoridad Nacional Palestina se paralizaron. Una buena parte de la labor de desarrollo posterior se ha orientado a reparar los efectos directos que tuvieron las ofensivas militares israelíes en la sociedad palestina. Los indicadores generales de la economía palestina se mantuvieron en sus niveles más bajos desde 1999 hasta 2010 (el PIB *per capita* de 2009 fue un 3% inferior al de 1999).

A las agresiones militares de las fuerzas de ocupación contra la comunidad palestina se suma la construcción del muro de anexión y ampliación en territorio palestino, que ha provocado el aislamiento de poblaciones enteras, ha limitado el movimiento mediante puestos de control de acceso restringido vigilados por las fuerzas de la ocupación, ha aislado a los habitantes de comunidades adyacentes al muro y ha dificultado su acceso a las tierras y los recursos económicos. La Corte Internacional de Justicia, en su opinión consultiva emitida el 9 de julio de 2004, dictaminó que el muro de anexión y ampliación construido por Israel en territorio palestino era contrario al derecho internacional y exigió a Israel que detuviera la construcción, demoliera la parte construida e indemnizara a todos los afectados, incluidos los habitantes de Jerusalén Oriental y sus alrededores.

Los asentamientos construidos por la ocupación en territorio palestino constituyen una violación del derecho internacional. Esta política de las autoridades de ocupación es una de las principales amenazas actuales y futuras para el desarrollo del Estado de Palestina. Los asentamientos y su infraestructura se utilizan para desmembrar el territorio del Estado palestino y ponen en peligro la futura solución biestatal. Por añadidura, impiden que los palestinos utilicen los recursos que controlan esos asentamientos (en particular, tierras agrícolas y recursos hídricos)[6]. Los habitantes de los asentamientos han participado activamente en un colectivo terrorista que se hace llamar “pagar el precio” y organiza grupos de terroristas judíos que atentan contra los palestinos y sus propiedades. También son una de las principales causas de contaminación del medio ambiente palestino. En 2012 había 144 núcleos de asentamientos con unos 563.000 colonos.

[6] Véase Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo (2012), *Desarrollo sostenible bajo la ocupación israelí: logros y desafíos, Informe de Palestina a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo, Río de Janeiro (Brasil), 20 a 22 de junio de 2012*, Ramallah (Palestina).

Como confirman diversos informes internacionales[7], el entorpecimiento del libre tránsito por parte de la ocupación pone en peligro los logros de desarrollo de Palestina. Se instalan barreras permanentes o levadizas, se les impide transitar por las carreteras, que la ocupación reserva en exclusiva para sus colonos, y se les obliga a utilizar largos y peligrosos desvíos.

La ocupación es el principal obstáculo para el desarrollo del Estado de Palestina. La libertad, la independencia y la soberanía del Estado de Palestina sobre su territorio, sus recursos y sus vías de comunicación son condiciones necesarias para lograr el desarrollo. Ante esta situación, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de hacer valer el derecho internacional y las resoluciones internacionales relativas a la descolonización, la protección del derecho de los pueblos a la autodeterminación y el derecho que tiene el pueblo palestino a desarrollarse y controlar sus recursos. La comunidad internacional también debe atender urgentemente las obligaciones que le incumben y presionar a Israel para que suspenda las medidas que están dando al traste con todos los logros del desarrollo sobre el terreno. En el mediano plazo, debe emprender iniciativas que contribuyan a modificar la situación de hecho impuesta por las autoridades de la ocupación israelí, que viola el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, a fin de preparar el terreno para renovar la esperanza en la opción de un Estado palestino.

Segundo nivel: pobreza, empleo y recursos naturales

1. Aumento de las tasas de pobreza y desempleo pese a los esfuerzos

La tasa de pobreza sigue siendo elevada y constituye uno de los retos principales para el proceso de desarrollo nacional de Palestina. Pese a todos los esfuerzos desplegados y a los programas de desarrollo y de emergencia que se han aplicado en el marco de la lucha contra la pobreza, no ha habido mejoras significativas desde 1996, año en el que se facilitaron datos al respecto por primera vez. En aquella fecha, la tasa de pobreza medida por los patrones de consumo mensual era del 23,6%, y en 2011 era del 25,8%. Cabe señalar que esas estimaciones son conservadoras e inferiores a las tasas efectivas, dada la naturaleza de la medición, ya que la pobreza de ingresos basada en el consumo siempre da resultados conservadores. A ello se añade la circunstancia de que el fenómeno de la pobreza en Palestina no se relaciona únicamente con los ingresos, sino que incluye todas las privaciones y violaciones de derechos que no se pueden cuantificar en el cálculo de la pobreza de ingresos.

El gráfico que figura a continuación muestra que Palestina está lejos de alcanzar el objetivo. Cabe subrayar la estrecha relación que hay entre la realidad de la ocupación y la ausencia de un Estado nacional que integre capacidades y competencias, así como la falta de una economía nacional integrada. Las tasas de pobreza de Palestina muestran una tendencia general al alza. La evolución de la pobreza en Palestina es coherente con la situación general de la economía nacional: a partir de los éxitos limitados que se lograron en 1999, la economía palestina sufrió una desaceleración significativa en 2002, y entre esos años el PIB *per capita* se

[7] Hay más detalles sobre las consecuencias del control que ejerce la ocupación en el Territorio Palestino Ocupado en: Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo, Dirección General de Planificación del Sector Social (2011), *Repercusiones sociales de la ocupación israelí en la situación de la población del Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén*, 2010, Ramallah (Palestina).

contrajo un 40%. El gráfico que figura a continuación muestra las acusadas fluctuaciones del PIB *per capita* y su vinculación con los acontecimientos políticos y de seguridad en Palestina. Téngase en cuenta que la base del cálculo para estas cifras es el año 2004.

Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza nacional, 1996-2011

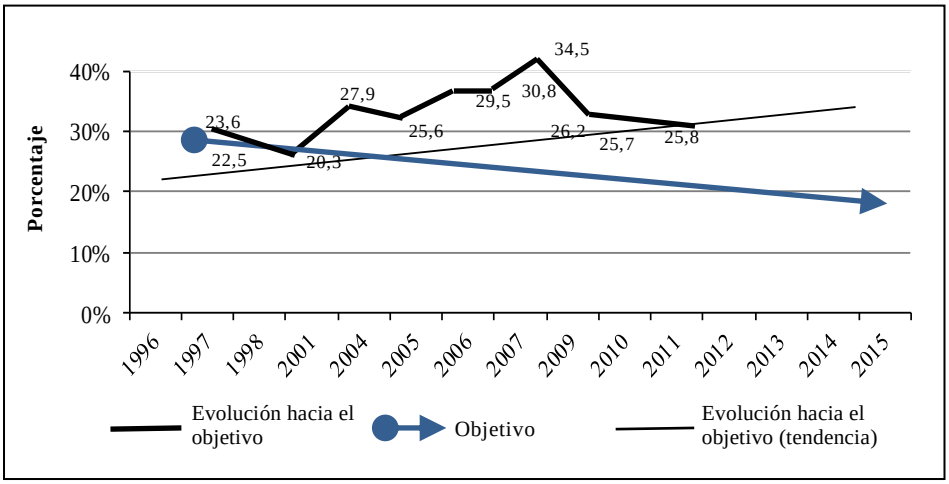

Entre 1996 y 1999 la tasa de pobreza disminuyó gracias al levantamiento de ciertas restricciones impuestas por las autoridades de la ocupación a la actividad económica palestina y al hecho de que los socios internacionales se comprometieron a facilitar asistencia para el desarrollo a la Autoridad Nacional Palestina. En el período posterior a la segunda intifada (2000) se produjo una grave contracción de la actividad económica por las incursiones de la ocupación israelí en la Ribera Occidental y el endurecimiento del bloqueo impuesto a la Franja de Gaza. Se impidió a los trabajadores palestinos ir a trabajar en territorio de Israel, se interrumpió una parte importante de la ayuda externa y se tomaron otras medidas.

En lo que respecta al empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos los jóvenes y las mujeres, la tasa de desempleo sigue siendo alta y aún constituye un desafío importante para el Estado. Palestina está todavía muy lejos del objetivo por las mismas razones que se han señalado respecto de la cuestión de la pobreza. La tasa de desempleo presentó una tendencia descendente durante el período 1995-1999 (bajó del 18,2% al 11,8%)[8], pero posteriormente esa tendencia se invirtió y, para el cuarto trimestre de 2013, la tasa de desempleo de la población económicamente activa alcanzaba el 25,2%. Además, sigue habiendo una gran disparidad entre la tasa de desempleo de la Ribera Occidental y la de la Franja de Gaza (un 38,5% en esta última frente al 18,2% en la Ribera Occidental, también en el cuarto trimestre de 2013). Por otra parte, la diferencia entre las tasas de desempleo masculina y femenina también es considerable: mientras que el desempleo masculino se situó en un 23,1%, entre las mujeres fue del 33,5%. La mayor proporción de desempleados la constituyen los jóvenes de 20 a 24 años de

[8] Autoridad Nacional Palestina, Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo (2010). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Ramallah (Palestina), pág. 4.

ambos sexos, con un 43,1% del total (un 35% entre los hombres y un 74,8% entre las mujeres)[9]. Cabe mencionar que la tasa de desempleo se calcula según la definición internacional del desempleo adoptada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que las cifras no incluyen a quienes han dejado de buscar trabajo activamente ni a quienes trabajan a tiempo parcial en empleos marginales.

El gráfico siguiente muestra las fluctuaciones del porcentaje de hombres y mujeres con trabajo en relación con la población y refleja el hecho de que, en ambos casos, la relación de personas empleadas con respecto a la población es inferior al nivel alcanzado en 2000. Por otro lado, la brecha de género sigue siendo significativa y no se ha conseguido ningún logro en este aspecto. En este sentido, la incidencia de la pobreza entre las familias de los trabajadores sigue siendo alta y afecta a un 21,9% de los miembros de familias de los trabajadores pobres, que constituyen cerca de dos tercios de la población pobre en su conjunto. Asimismo, la pobreza afecta al 48,8% de los desempleados, lo que equivale a un 14,4% del total de personas en situación de pobreza[10].

Tasa de empleo respecto de la población total, por sexo

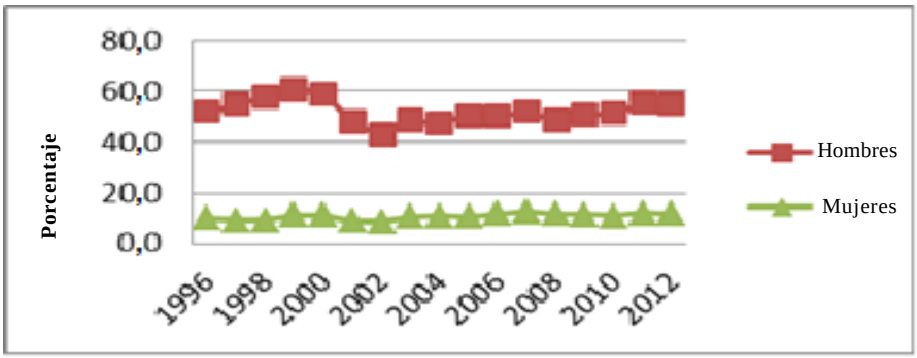

En el marco de la iniciativa por el trabajo decente, el Estado de Palestina decidió, en consenso con los interlocutores sociales, establecer un salario mínimo, pese a lo cual el 22% de los trabajadores del sector privado local sigue percibiendo salarios mensuales inferiores al mínimo[11].

El 16,4% de los trabajadores de la Ribera Occidental está empleado en la economía israelí, y casi un tercio de ellos trabaja sin permiso. Estos trabajadores se ven obligados a tomar rutas peligrosas para llegar a sus lugares de trabajo y están expuestos a la persecución del ejército israelí y al acoso, dentro de Israel, de la policía israelí y de los servicios de seguridad israelíes. Se les imponen condiciones laborales cercanas a la esclavitud. Sus empleadores los explotan y los engañan, no les pagan los salarios anunciados y los amenazan con entregarlos a la policía si insisten en reclamar lo que les corresponde.

---

[9] Estado de Palestina (2014), Plan Nacional de Desarrollo para 2014-2016.

[10] Oficina Central de Estadística de Palestina (2012), *Encuesta de consumo y gasto familiar: niveles de vida en el territorio palestino: consumo, gasto y pobreza, 2011*, Ramallah (Palestina), pág. 92.

[11] Oficina Central de Estadística de Palestina (2014), *Encuesta de población activa (octubre-diciembre de 2013), cuarto trimestre*, conferencia de prensa.

El Estado de Palestina no ha logrado reducir a la mitad el número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria. El nivel de seguridad alimentaria es irregular: después de una mínima mejoría en 2011, volvió a aumentar la proporción de familias afectadas por el problema. Los datos indican que, en 2012, la inseguridad alimentaria afectaba a un 34% de las familias palestinas, con un 57% en la Franja de Gaza y un 19% en la Ribera Occidental, en comparación con el 27% de 2011 (44% en la Franja de Gaza y 16% en la Ribera Occidental). En 2009 la proporción era del 36% a nivel nacional, con un 60% en la Franja de Gaza y un 22% en la Ribera Occidental[12].

La mejora relativa del nivel de seguridad alimentaria entre 2009 y 2011 se debió a la asistencia mediante transferencias en efectivo y en especie proporcionada por la Autoridad Nacional Palestina, que incrementó constantemente el número de beneficiarios, así como a los programas de asistencia implementados por las instituciones internacionales, en particular en la Franja de Gaza[13]. Las conclusiones de un reciente estudio sobre la seguridad alimentaria en la Franja de Gaza, que pueden hacerse extensivas al territorio palestino en su conjunto, han confirmado la existencia de dos factores superpuestos que afectan a las tendencias de la seguridad alimentaria y el sector agrícola, a saber, la ocupación israelí y las tendencias de la financiación procedente de los Estados donantes[14].

El Estado de Palestina está decidido a luchar contra la pobreza, lo que se refleja en la labor de los últimos años orientada a reformar la red de seguridad social y mejorar su eficiencia en la prestación de asistencia social. Con el fin de garantizar que la asistencia llegue a sus beneficiarios, el Gobierno ha supervisado y desarrollado los mecanismos de selección de criterios y de cálculo de beneficios que se utilizan para los programas de transferencias de efectivo. Se están aplicando varios programas de asistencia social en Palestina merced a la colaboración activa del Gobierno palestino con los asociados para el desarrollo locales y las agencias internacionales que trabajan en Palestina, en particular el Programa Mundial de Alimentos (PMA). La financiación de estos programas procede principalmente de la asistencia internacional, en particular la Unión Europea, el Banco Mundial y el Banco Islámico de Desarrollo. La asistencia directa ha reducido la tasa de pobreza nacional en un 18,1% y ha contribuido a reducir la pobreza extrema en un 29,1%.

Aun así, pese a la intensidad de los programas de apoyo, que se basan en una asociación efectiva del Estado de Palestina y la comunidad internacional (Unión Europea, Banco Mundial, Banco Islámico de Desarrollo y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas), los resultados han sido modestos y la meta de erradicación de la pobreza sigue siendo elusiva en el corto plazo. Algunos de los factores causantes de la pobreza escapan al control de los palestinos, como también sucede con ciertas cuestiones clave, como los recursos.

Las prioridades de la política que establecerá el Gobierno para los próximos tres años en este sector son las siguientes:

---

[12] Palestine Economic Policy Research Institute (MAS), 2012, *Food Security Bulletin*, núm. 7. Ramallah (Palestina).

[13] Autoridad Nacional Palestina (2012), *Estrategia nacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015*, Ramallah (Palestina).

[14] Palestine Economic Policy Research Institute (MAS), 2013, *Food Security Bulletin*, núm. 8, Ramallah (Palestina).

- Completar el establecimiento de sistemas integrados de protección social basados en los derechos y prestar servicios de buena calidad que proporcionen una vida digna y oportunidades a toda la población, en particular a pobres, personas con discapacidad, niños, jóvenes, mujeres y ancianos.
- Seguir trabajando en la prestación de servicios, atención y rehabilitación para reclusos, exreclusos y familiares de mártires y heridos en todas las áreas geográficas.
- Cerrar la brecha del desarrollo y eliminar las disparidades regionales, en particular en las zonas controladas por la ocupación: la zona C y las comunidades adyacentes al muro, Jerusalén y la Franja de Gaza.
- Desarrollar un sistema nacional de seguridad social, reforzar la solidaridad entre generaciones y dar prioridad a los pobres y marginados.
- Trabajar en la preparación de un marco jurídico e institucional para el sector de la protección social y en su gobernanza, promover la descentralización y profundizar en la relación con los proveedores de servicios tanto del sector público como del privado y con las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones internacionales.
- Trabajar de forma sistemática y progresiva para superar el enfoque de los programas asistenciales en la lucha contra la pobreza y realizar intervenciones que fortalezcan los vínculos entre la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo, e invertir en el empoderamiento económico y la creación de capacidad de las familias pobres y marginadas para que puedan ser autosuficientes.

En las actuales políticas de lucha contra la pobreza predomina con claridad el enfoque asistencial, paliativo y distributivo. Esto se debe en parte a la influencia crucial de la ocupación, la situación incompleta del Estado y la economía nacional y la falta de control sobre los recursos. En esa situación, la Autoridad Nacional Palestina no tiene sino un estrecho margen para hacer frente a los efectos de la pobreza, tratar de aliviarla y reducir sus manifestaciones más agudas. Por lo tanto, las políticas de empoderamiento que inciden en las causas de la pobreza y los procesos de empobrecimiento aún no están al alcance de las autoridades.

2. Garantizar la sostenibilidad ambiental: no controlamos los recursos

Como país directamente afectado por el cambio climático, Palestina debe hacer frente al problema y poner en marcha políticas de adaptación al fenómeno. Como sucede en los demás Estados del mundo árabe y en otros países en desarrollo no árabes, nuestra contribución al cambio climático es mucho menor que los efectos del fenómeno en nuestro país.

La contaminación es otro problema acuciante. Es necesario tomar medidas para reducirla y crear medios y mecanismos para hacerle frente. La lucha contra la contaminación para lograr una Palestina más limpia es uno de los temas fundamentales hacia los que se orienta el proceso de desarrollo.

En el período comprendido entre 1995 y 2012, el Estado de Palestina consiguió reducir en un 83% la proporción de personas sin acceso a fuentes de agua tratada. También aumentó el porcentaje de población con acceso a saneamiento adecuado, que

pasó del 97,5% en 1995 al 99,6%. Consecuentemente, el porcentaje de la población que no utiliza instalaciones adecuadas de saneamiento se redujo en un 84%.

Porcentaje de la población con acceso constante a fuentes de agua tratada

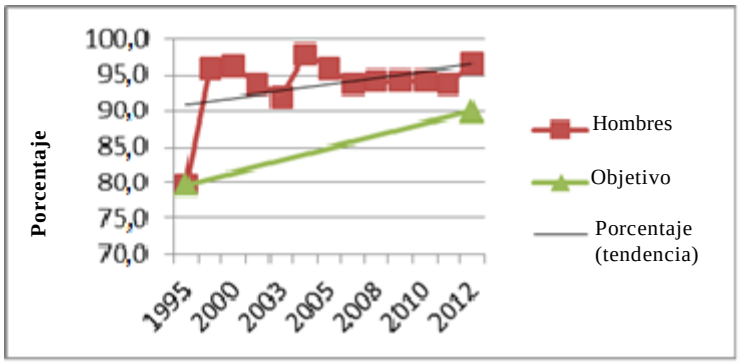

Porcentaje de la población con acceso a instalaciones adecuadas de saneamiento

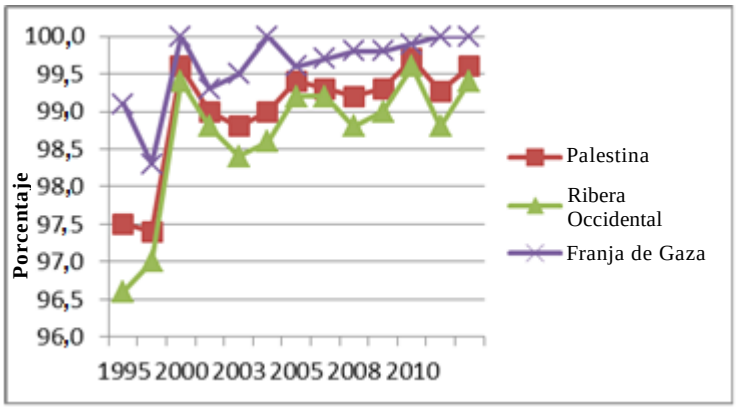

Sin embargo, estos resultados enmascaran deficiencias sustanciales en la cantidad y la calidad del agua de que disponen los palestinos, ya que los recursos están bajo el control de las fuerzas de la ocupación. Además, no hay ningún sistema integrado de tratamiento de aguas residuales, lo que constituye un riesgo a largo plazo para el medio ambiente palestino. Según varios informes, el consumo de agua *per capita* de los palestinos es de 135 litros por persona y día, en comparación con los 353 litros por persona y día de los israelíes. El consumo de los colonos de la Ribera Occidental, estimado en unos 900 litros por persona y día, es siete veces el de los ciudadanos palestinos.

En 2013 se determinó que un 48,8% de las familias utilizaba agua de buena calidad. Este dato presenta una considerable variación geográfica, ya que se eleva a un 73,5% en la Ribera Occidental, frente al 5,8% de la Franja de Gaza. El bajo porcentaje de la Franja de Gaza se puede atribuir al aumento de la salinidad del agua y al hecho de que las autoridades locales carecen de un sistema de supervisión. En

2013, el 27% de las familias palestinas tenía servicio diario de abastecimiento de agua, mientras que la proporción de familias con servicio de abastecimiento de agua 3 o 4 días por semana era del 51,3%[15].

Panorama del sector de los recursos hídricos

En la actualidad, la principal fuente de abastecimiento de agua para los palestinos la constituyen las aguas subterráneas, ya que se les niega el derecho al agua del río Jordán. Los proyectos israelíes que modifican el curso del río han provocado una drástica disminución del caudal, que ahora se reduce a alrededor de un 2% del nivel histórico. La mayor parte del caudal remanente está compuesto por aguas residuales no tratadas. Esta situación ha repercutido negativamente en el Mar Muerto, cuyo nivel ha disminuido constantemente hasta quedar en algo menos de la mitad. La población palestina ha aumentado, pero el volumen de agua que se le asigna en virtud de los Acuerdos de Oslo no se ha modificado. El consumo de agua por persona de los palestinos se ha resentido visiblemente: en 2012, la cifra fue de 76,4 litros por persona y día en la Ribera Occidental y de 60 a 70 litros por persona y día en la Franja de Gaza. Más del 94% del agua de la Franja de Gaza no cumple las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el consumo por persona y día es inferior al mínimo recomendado por la OMS de 100 litros por persona y día. Según los datos de 2012, los palestinos reciben menos del 15% del agua subterránea que se extrae de los acuíferos en la Ribera Occidental; el 85% restante o más queda en poder de las autoridades de ocupación israelíes. Desde 1967 se ha impedido a los palestinos utilizar agua del río Jordán.

Es necesario adoptar una decisión política que corrija el daño causado por el artículo 40 de los Acuerdos de Oslo y el perjuicio político que ocasiona la situación actual en la Franja de Gaza. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para presionar a la parte israelí y hacer que otorgue el control de los recursos y las instalaciones del sector hídrico a las instituciones palestinas, que repare la infraestructura con miras a reducir las pérdidas y que amplíe la prestación de servicios con arreglo a un plan de inversiones claro. Se debe establecer una estrategia positiva para las negociaciones con la parte israelí a fin de reducir la contaminación resultante de las aguas residuales procedentes de los asentamientos.

En el período comprendido entre 2014 y 2016, el Gobierno palestino se centrará en la prestación de apoyo e inversiones para el medio ambiente y los recursos naturales, en vista de la importancia de ese sector. El Gobierno trabajará, en la medida de sus posibilidades, con las siguientes prioridades:

- Localizar las fuentes contaminantes y crear la capacidad necesaria para gestionar situaciones de emergencia y desastres ambientales;

[15] Oficina Central de Estadística de Palestina, 2014. La Oficina Central de Estadística de Palestina y el Organismo Palestino de Abastecimiento de Agua emitieron un comunicado de prensa con ocasión del Día Mundial del Agua el 22 de marzo de 2014.

- Mejorar los sistemas de gestión de desechos líquidos, sólidos y peligrosos;
- Proteger la belleza del paisaje, preservar el patrimonio cultural y restaurar y gestionar las reservas naturales y las costas;
- Regular la utilización sostenible de la tierra y la explotación de los recursos naturales;
- Luchar contra la desertificación y fortalecer las medidas de adaptación al cambio climático;
- Fomentar actitudes que protejan el medio ambiente y creen conciencia sobre la cuestión;
- Desarrollar y actualizar el marco jurídico e institucional que reglamenta el sector del medio ambiente.

Nivel 3: realización de los objetivos: logros y retos

1. Progresos tangibles en el logro de la enseñanza primaria universal

Palestina ha hecho progresos tangibles en relación con los indicadores cuantitativos de educación y ha superado a muchos países de la región y del mundo. Un ejemplo de ello es la igualdad entre los géneros en las tasas de matrícula en todos los cursos escolares; en algunos cursos, la matriculación de las niñas supera a la de los niños.

Tasas de permanencia en la enseñanza primaria

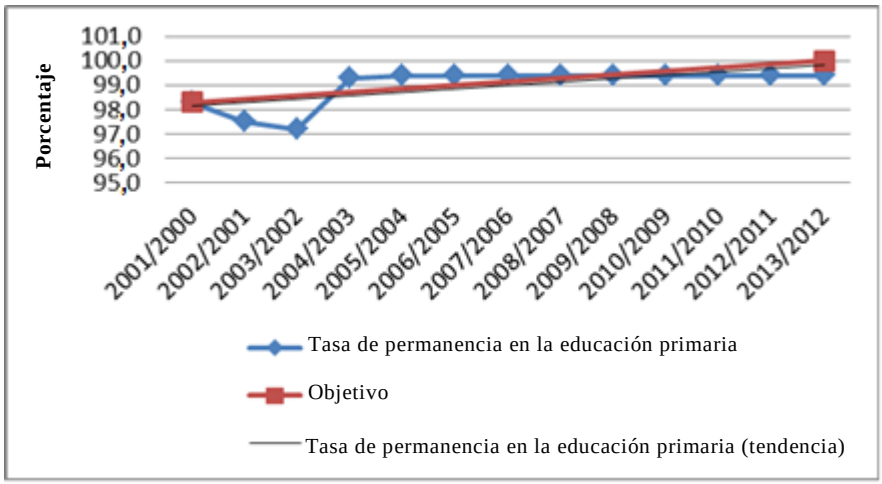

Fuente: http://www.pcbs.gov.ps/site/994/Default.aspx.

En Palestina, la educación básica es obligatoria hasta el décimo curso de primaria. Entre los alumnos de 6 a 10 años, la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria para ambos sexos es de 94,4% y la tasa de permanencia es del 88,5%[16]. Palestina ha promulgado un conjunto de políticas y medidas para garantizar la matriculación universal en ese ciclo educativo.

[16] *Fuente*: base de datos del Ministerio de Educación y Enseñanza Superior.

Tasa neta de matriculación en el primer curso de primaria

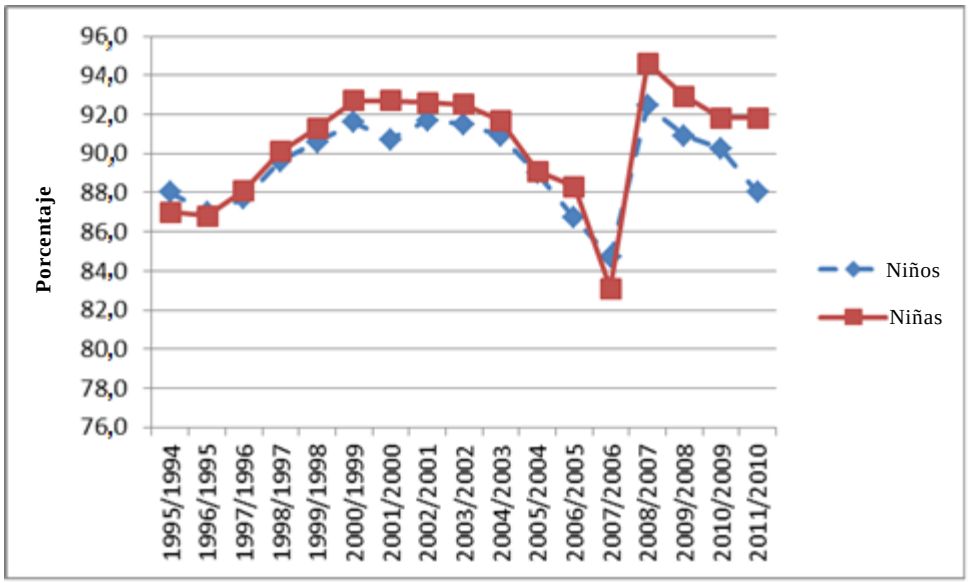

El porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años de edad que pueden leer y escribir es elevado, con cerca de 100% para ambos sexos. En 2012, los porcentajes de competencia en lectura y escritura entre los adultos también eran altas, con un 95,6% en conjunto, un 98,1% para hombres y un 93,1% para las mujeres. Estos logros son significativos en comparación con otros países de la región.

Las tasas de matriculación de las niñas son superiores a las de los niños

Al término del curso escolar 2012-2013, la tasa de matriculación total en el primer curso de primaria era del 99,7% (99,3% para los varones y 100,1% para las niñas). En 2011-2012, fue del 100,6% en general (100,4% para los varones y 100,8% para las niñas). Por lo tanto, prácticamente todos los niños mayores de 6 años estaban matriculados en la escuela, y la iniciativa de Educación para Todos cumplió sus objetivos para ambos sexos. En 2012-2013, la tasa de matriculación en primaria fue del 94,4% (un 93,1% para niños y un 95,9% para niñas), y del 73,5% en secundaria (64,9% para niños y 82,5% para niñas)[17].

Sobre la base del análisis de la situación actual, Palestina se ha centrado en mejorar las tasas de matriculación de las personas con discapacidad; solo se ha matriculado en la escuela un 45% de los niños de 6 a 15 años de edad con discapacidad[18]. Es necesario establecer políticas y medidas para remediar esa situación.

[17] Estado de Palestina, Ministerio de Educación y Enseñanza Superior (2014), *Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación 2014-2019*, Ramallah (Palestina).

[18] *Fuente*: base de datos del Ministerio de Educación y Enseñanza Superior.

Pese a los progresos realizados en los indicadores cuantitativos de educación, todavía es necesario abordar dos cuestiones, a saber, la educación preescolar y la calidad de la educación en general. Con respecto a la educación preescolar, los datos indican que solo el 33,8% de los niños se matriculan en la enseñanza preescolar, lo que se debe a factores diversos como la pobreza, el bajo nivel de vida, la lejanía o la ausencia de jardines de infancia en algunos núcleos residenciales, la falta de transporte y el temor a acciones del ejército israelí en carreteras y puestos de control.

El problema principal será mejorar la calidad de la educación, que no ha seguido el ritmo de los indicadores cuantitativos. Se necesitará un conjunto de políticas nuevas. Por ejemplo, los resultados de Palestina en el examen del Estudio Internacional de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias no están a la altura de nuestras expectativas.

2. Progreso hacia la igualdad entre los géneros: la participación de la mujer en la fuerza de trabajo sigue siendo baja

La proporción de niñas matriculadas en la enseñanza básica aumentó del 95% en 1995 al 99% en 2012. Hay más niñas que niños matriculadas en enseñanza secundaria (122 niñas por cada 100 niños) y en educación superior (144 niñas por cada 100 niños). Por lo tanto, este objetivo se ha logrado.

Proporción de mujeres a hombres por nivel educativo

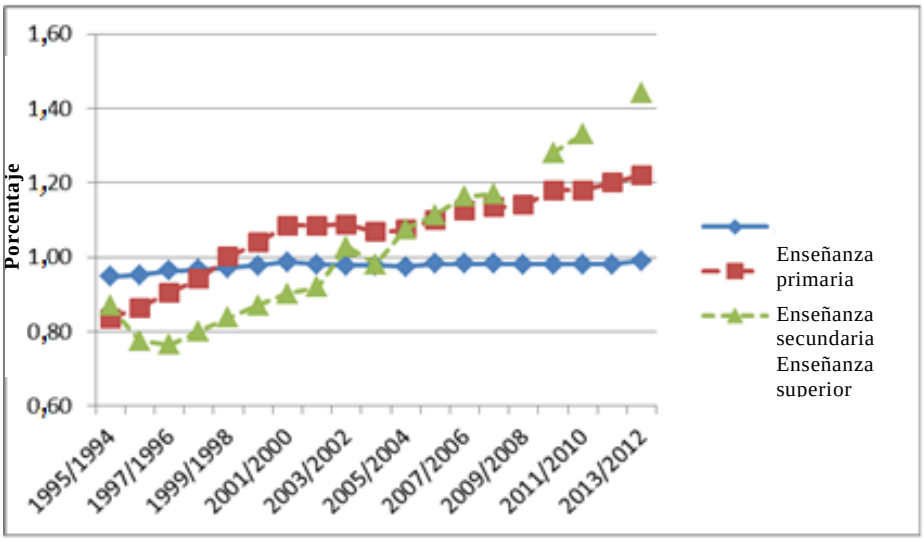

El porcentaje de mujeres con empleo asalariado en el sector no agrícola ha experimentado un ligero aumento, del 15,6% en 1996 al 16,7% en 2012. En el gráfico siguiente se observa una disparidad entre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza: en la Ribera Occidental hay un 29% más de mujeres con empleo asalariado en el sector no agrícola que en Gaza.

Porcentaje de mujeres en empleos asalariados del sector no agrícola, por región

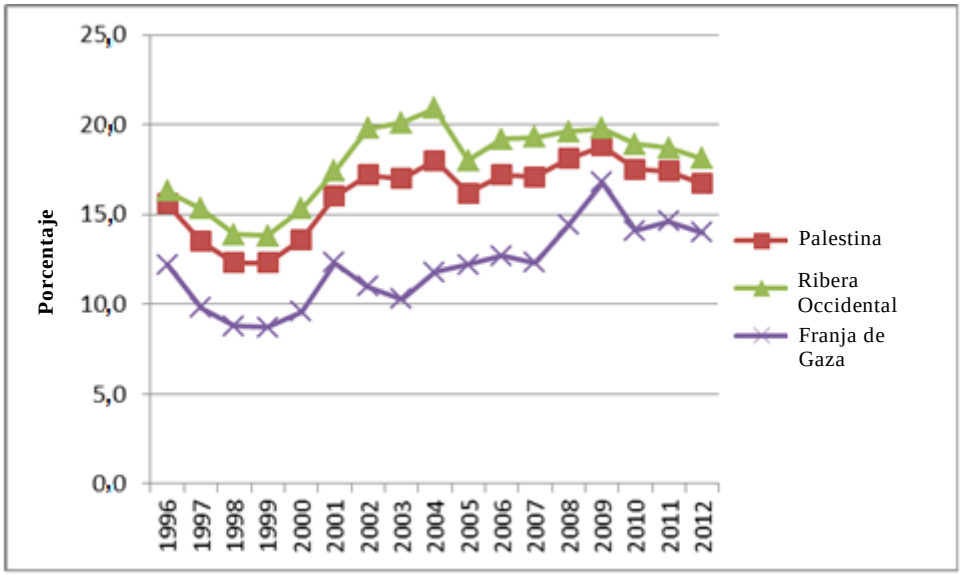

Nota: La mejora observada en 2003 y 2004 se debió a un aumento sin precedentes del desempleo. Los hombres resultaron particularmente afectados por la exclusión del mercado de trabajo israelí y por la disminución de las ofertas de trabajo disponibles en la economía palestina, en particular en el sector de la construcción. Aunque la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha aumentado del 12,3% en 2000 al 17,3% a fines de 2013, esta tasa sigue siendo baja en comparación con la de los hombres, que se mantiene en el 70%.

La imposición de cupos en las elecciones parlamentarias y locales ha contribuido a incrementar la participación de la mujer en la vida política y pública. En las elecciones parlamentarias de 2006, las candidatas obtuvieron el 12,9% de los escaños en el Consejo Legislativo y ocuparon el 12% y el 15% de los escaños en la Ribera Occidental y en Gaza, respectivamente. En las elecciones locales celebradas en 2004 y 2005, el 30% de los candidatos fueron mujeres. Las mujeres también ocuparon el 18% de los puestos de las asambleas locales. En las elecciones locales de 2012, que solo se celebraron en la Ribera Occidental, las mujeres obtuvieron el 20,6% de los escaños.

Las prioridades para la próxima fase en esta esfera serán las siguientes:

- Fortalecer las leyes con objeto de promover la paridad entre los géneros y examinar exhaustivamente la legislación, los instrumentos jurídicos y los reglamentos actuales para garantizar que protejan los derechos de la mujer;
- Hacer frente a las cuestiones de género en las políticas nacionales y sectoriales y en los programas y presupuestos públicos, y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y supervisión con consideraciones de género;
- Coordinar medidas para promover la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, crear oportunidades de empleo decente para mujeres y hombres en pie de igualdad en todos los sectores productivos y facilitar el acceso de las mujeres a los servicios de préstamos en condiciones favorables;

- Proteger a la mujer contra todas las formas de violencia, facilitando su acceso a la justicia y defendiendo sus derechos, con especial referencia a las mujeres marginadas en la Franja de Gaza, Jerusalén Oriental, las zonas rurales y las zonas adyacentes al muro; en particular, redoblar los esfuerzos para proteger a las mujeres ante la represión a manos de la opresión y las repercusiones de la ocupación, con especial atención a las mujeres que están recluidas en cárceles israelíes;
- Aumentar la sensibilidad respecto de las cuestiones de género en los servicios sociales y públicos y velar por que la mujer tenga acceso a ellos.

3. Reducción de la mortalidad en la niñez: estamos lejos de alcanzar el objetivo pese a la disminución de las tasas de mortalidad infantil y en la niñez

Se ha registrado en general una tendencia constante a la baja de las tasas de mortalidad infantil y en la niñez en Palestina. Entre 1990 y 1994, período inmediatamente anterior al establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina, la mortalidad en la niñez era de 33,2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Entre 2005 y 2009, esa cifra descendió cada año hasta situarse en 23,4 por cada 1.000 nacidos vivos, lo que supone una disminución del 30%. Esa cifra sigue estando muy por encima del Objetivo 4, que requiere una reducción del 66%. La mortalidad infantil se ha reducido en un 31%, de 27,3 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos en el período 1990-1994 a 18,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2005-2009, lo que tampoco es suficiente para alcanzar la meta del 66%. Las tasas de mortalidad infantil y en la niñez están mejorando, pero siguen siendo altas. Se necesitarán más esfuerzos, con especial atención a las causas de la mortalidad infantil y en la niñez, incluidas las malformaciones congénitas, las enfermedades prenatales y las infecciones respiratorias.

Tasas de mortalidad de los niños menores de 5 años

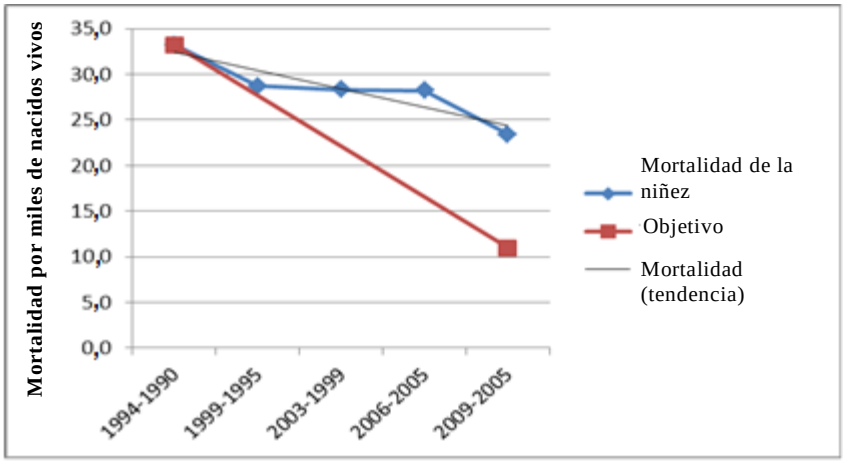

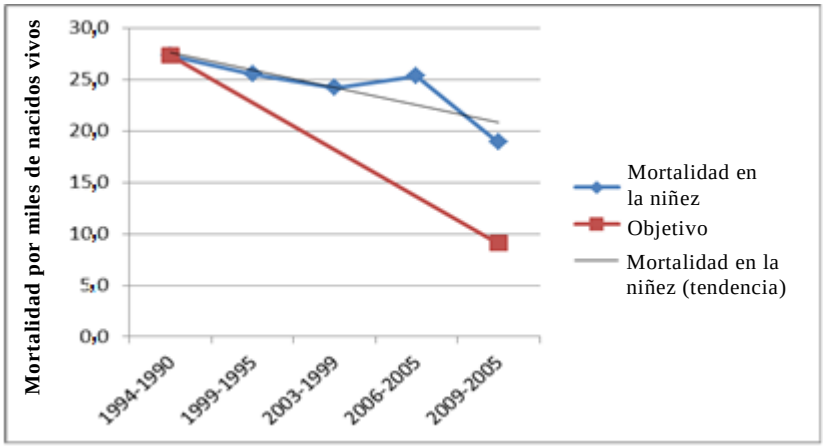

El porcentaje de niños menores de 1 año que reciben la vacuna contra el sarampión aumentó del 49,0% en 1996 al 96,8% en 2006, pero en 2010 descendió al 93,2%. Palestina está a punto de alcanzar la meta establecida.

Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión (porcentaje)

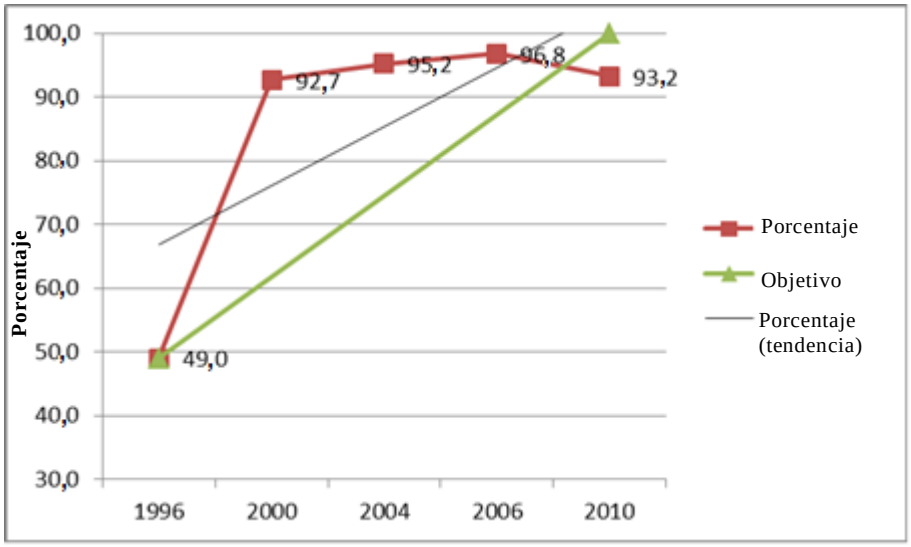

En cuanto a la meta de lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva, el 95,4% de las mujeres embarazadas recibieron cuatro o más visitas de atención prenatal en 2010 y el 98,4% de los nacimientos en 2010 fueron atendidos por personal sanitario especializado. El acceso a la atención posnatal ha seguido siendo bajo, con tan solo un 38,4%. El acceso insuficiente a la atención posnatal puede exacerbar las tasas de mortalidad materna, infantil y en la niñez. Por lo tanto, es necesario adoptar medidas para mejorar la atención posnatal de las mujeres.

En 2010, la tasa nacional de uso de anticonceptivos era del 52,5%. Un 55,1% de las mujeres de la Ribera Occidental y un 48,2% de las mujeres de la Franja de

Gaza utilizaban métodos modernos de planificación familiar[19]. En el mismo año, el déficit de cobertura de planificación familiar era del 15,6% a nivel nacional, del 14,7% en la Ribera Occidental y del 17% en la Franja de Gaza[20].

Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado

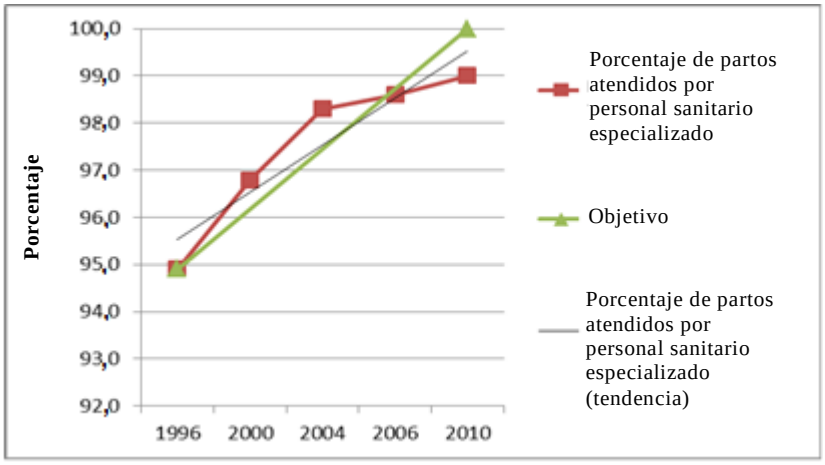

Tasa de prevalencia de anticonceptivos

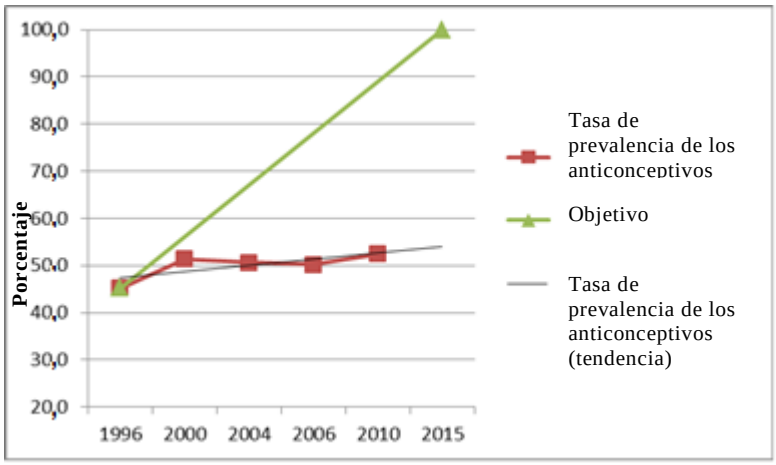

La prevalencia del VIH/SIDA sigue siendo baja, con 72 casos registrados por el Ministerio de Salud en 2011. Las pruebas de VIH son gratuitas y las personas infectadas por el virus son objeto de seguimiento. Se ha erradicado de Palestina la mayoría de las enfermedades infecciosas gracias a las campañas de vacunación y los programas de detección temprana. En los últimos años se ha llevado a cabo con éxito una campaña de vacunación contra la hepatitis.

[19] Oficina Central de Estadística de Palestina, *Datos de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Palestina, 1994-2012*, http://www.pcbs.gov.ps/Portals/_Rainbow/Documents/MDGsPal_2013_Arabic.pdf.

[20] *Ibid.*

A raíz de un examen de la situación de la salud en Palestina, las políticas nacionales se centraron en mejorar la salud a largo plazo. Sin embargo, el sector palestino de la salud se enfrenta a importantes obstáculos impuestos por las autoridades de ocupación israelíes, que impiden que todos los ciudadanos tengan el mismo nivel de acceso a los servicios de atención de la salud. Son relevantes en este aspecto, entre otras cosas, los cortes de carretera permanentes y ocasionales, el muro de anexión y expansión y las restricciones a la construcción de clínicas en la zona C. Pese a esas limitaciones, Palestina ha logrado mejorar considerablemente los servicios de atención primaria de la salud en los lugares en los que es posible eludir las restricciones israelíes. Cabe citar varios éxitos, como la inmunización de todos los niños y la construcción y renovación de centros de atención primaria de la salud. También se han mejorado los servicios de atención secundaria y terciaria de la salud.

Los datos demuestran que Palestina vive en la actualidad una transición epidemiológica en la que aumenta la prevalencia de las enfermedades crónicas en los diversos componentes de la sociedad palestina, en particular entre las mujeres. La cuestión requiere particular atención en este momento. Los problemas de salud mental no se han estudiado debidamente; en los escasos estudios serios al respecto se subrayan los graves problemas que derivan directamente de la ocupación, la guerra y la violencia constantes. Todos esos factores, si bien todavía no se han aclarado todas sus consecuencias, han tenido un profundo efecto negativo en el bienestar mental, social y físico de los palestinos. Según cálculos conservadores, el 7% de la población padece algún tipo de discapacidad, y los miles de reclusos y exreclusos confinados en las cárceles de la ocupación israelí padecen graves problemas mentales, físicos y sociales. Por tanto, sería conveniente no centrarse exclusivamente en los progresos logrados en la atención primaria de la salud para las mujeres y los niños. Aunque esos progresos son sumamente importantes y es necesario preservarlos, no constituyen más que un éxito parcial que quizá sea imposible reproducir en el conjunto del sector de la salud. Con todo, los avances en materia de atención de la salud son motivo de orgullo y haremos todo lo posible por asegurar su sostenibilidad y por ampliarlos.

En ese sentido, durante los próximos años el Estado de Palestina procurará dar prioridad a las políticas siguientes:

- Prestar los mejores servicios posibles de atención de la salud física y mental, como derecho humano fundamental; mejorar el acceso a los servicios de atención de la salud de calidad para todos los sectores de la población, incluidos, en particular, los pobres y los marginados en todas las zonas, especialmente las zonas remotas, las zonas adyacentes al muro de anexión, la zona C, Jerusalén Oriental y la Franja de Gaza; y defender el principio de universalidad de la atención de la salud;

- Gestionar con más eficacia las enfermedades crónicas, que suponen una carga considerable para el sistema de atención de la salud, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de detección temprana, el mejoramiento de los servicios de medicina preventiva y la promoción de hábitos saludables entre la población;

- Fortalecer el marco institucional y la gobernanza de la sanidad fomentando la creación de capacidad, mejorando la supervisión del sistema de atención de la salud y trabajando en estrecha colaboración con los interesados pertinentes, en

particular las facultades universitarias de medicina y las escuelas de enfermería, con el fin de formar personal cualificado para prestar servicios de calidad, con miras a reducir la dependencia financiera y operacional de la asistencia externa, fomentar la autonomía, reducir al mínimo las transferencias y promover la paridad entre los géneros en los programas y servicios de salud;

- Mejorar constantemente los servicios médicos generales y la asistencia primaria, en particular la salud maternoinfantil, reproductiva, mental, comunitaria y familiar, con especial énfasis en los servicios de atención de la salud postnatal para las mujeres;
- Crear alianzas y mejorar la coordinación y el intercambio de información entre los proveedores en todos los ámbitos de la atención de la salud.

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

El Estado de Palestina ha demostrado su firme adhesión al sistema comercial y financiero abierto basado en los principios de la buena gobernanza. Ha aprobado una legislación moderna que, entre otras cosas, protege los derechos humanos y respeta las normas internacionales. El Estado de Palestina está trabajando para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los ha integrado en sus planes sectoriales e intersectoriales nacionales.

El establecimiento de un Estado de Palestina independiente y soberano promoverá, sin lugar a dudas, el progreso de nuestra sociedad y le permitirá consolidar sus logros en materia de desarrollo, en particular cuando el Estado tenga contigüidad territorial y ejerza el control de sus recursos, cuando se restablezca Jerusalén como capital y núcleo central del Estado de Palestina, cuando los palestinos tengan libertad para comerciar con los países del mundo y cuando se permita la libre circulación de personas y bienes y se autoricen las inversiones en tierras y recursos palestinos.

En ese sentido, en el marco de las iniciativas encaminadas a la construcción del Estado, Palestina se ha esforzado por mejorar los mecanismos de supervisión de la asistencia financiera, reducir al mínimo la dependencia de la ayuda internacional y promover la autosuficiencia. Sin embargo, en el futuro inmediato, y en tanto Palestina continúe ocupada y la recuperación económica siga estando limitada por las repercusiones de la crisis financiera y las restricciones a la circulación de personas y bienes, el apoyo financiero internacional para el Estado de Palestina seguirá siendo crucial para salvaguardar los logros obtenidos hasta la fecha.

Palestina depende en gran medida de la ayuda internacional, que en 2010 supuso el 31% del PIB. Ahora bien, aunque hasta ese año la asistencia financiera internacional con destino a Palestina había ido aumentando, a partir de entonces ha empezado a reducirse.

La mayor parte de los 2.500 millones de dólares en asistencia financiera, a saber, 1.150 millones de dólares, se utiliza para financiar el presupuesto actual; 590 millones de dólares se reservan para asistencia humanitaria de emergencia; y 750 millones de dólares se destinan a la inversión en desarrollo. Está previsto que esa situación se prolongue, junto con la ocupación actual y la crisis humanitaria.

Los datos disponibles revelan un desequilibrio en el apoyo que se presta a los proyectos de desarrollo: en 2011, más de la mitad de los fondos disponibles para el

desarrollo se destinaron a los sectores de la seguridad y la justicia. La mayoría de la asistencia financiera del exterior se utiliza en esos dos sectores, lo cual no se corresponde con las prioridades nacionales. Es necesario mejorar las actividades de coordinación y seguimiento con los donantes para garantizar que la asistencia se gestione con eficacia y de conformidad con las prioridades nacionales. La atención que se presta a las cuestiones de la seguridad y la justicia es reflejo de ciertas agendas políticas que no son totalmente coherentes con las prioridades nacionales y tienen por objeto proporcionar más garantías de seguridad a Israel.

La responsabilidad primordial de la comunidad internacional es prestar el apoyo político necesario para el establecimiento de un Estado independiente de Palestina y presionar a la Potencia ocupante para que ponga fin a la ocupación del territorio palestino y elimine las restricciones que impone a la sociedad palestina. La comunidad internacional también debe continuar proporcionando apoyo técnico y financiero para garantizar la sostenibilidad de los objetivos de desarrollo.

En el futuro inmediato, la comunidad internacional debe proteger los recursos palestinos y habilitar al pueblo palestino para explotarlos e invertir en ellos a fin de promover la prosperidad nacional. Debe redoblar sus esfuerzos para proteger a los palestinos y seguir actuando como socio para el desarrollo con miras a formular y mejorar los programas de asistencia. Se necesitará apoyo técnico y financiero constante del extranjero a corto plazo para salvaguardar y garantizar la viabilidad a largo plazo de los frágiles logros en varios sectores. A mediano y largo plazo, se deben adoptar medidas para eliminar los obstáculos que impiden la creación de un Estado nacional independiente y la realización del derecho al desarrollo.

Aspiraciones de desarrollo

Además de los desafíos descritos anteriormente, las prioridades de acción para la próxima fase son las siguientes:

1. Capitalizar el logro que supuso el reconocimiento internacional de Palestina como Estado observador no miembro de las Naciones Unidas sobre todo el territorio palestino ocupado por Israel en 1967, y revitalizar la lucha palestina, cuyo objetivo fundamental es ahora poner fin a la ocupación y aplicar sobre el terreno las resoluciones de las Naciones Unidas mediante el establecimiento de un Estado independiente y soberano en todos los territorios palestinos ocupados en 1967. Consideramos que esta cuestión no es meramente política, sino que supone un deber moral derivado de los derechos que dimanan del derecho internacional, y constituye también el cumplimiento de la obligación de respetar los derechos humanos fundamentales de los pueblos al desarrollo y a la libre determinación. Se necesitarán nuevas iniciativas diplomáticas para allanar el terreno con miras a la adhesión de Palestina a un amplio conjunto de organizaciones internacionales, con el fin de abordar la cuestión de Palestina en todos los foros y recabar apoyos que contribuyan a preservar los logros fundamentales en materia de desarrollo nacional.

2. Luchar contra la pobreza y el desempleo mediante el desarrollo, y no a expensas de la asistencia. El objetivo debe consistir en asegurar que las iniciativas de desarrollo sean sostenibles, para lo cual se debe reforzar la capacidad de los individuos y las familias para generar ingresos. En el futuro inmediato, sería conveniente abordar la lucha contra la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria mediante la creación de puestos de trabajo y proyectos de desarrollo, en particular proyectos de pequeña escala. Es necesario abordar la pobreza como

fenómeno multidimensional, como ocurre también con la salud, la educación, los servicios y el empleo. Como señalan los estudios internacionales y regionales al respecto, el desarrollo no puede reducir la pobreza de forma eficaz o sostenible si no aborda sus causas subyacentes, en particular las que guardan relación directa con la ocupación de Palestina y con las dimensiones nacionales e internacionales de la política macroeconómica.

3. Atender a las necesidades de determinados sectores de la sociedad, en particular los jóvenes y las mujeres, mejorar sus capacidades y darles mayor protagonismo en los proyectos de desarrollo. Aunque los jóvenes constituyen aproximadamente el 30% de la población, su participación en la vida pública se ve limitada por una serie de factores políticos, económicos, culturales y sociales. Los jóvenes se han visto especialmente afectados por la crisis económica: cerca de un tercio de las personas con edades comprendidas entre 15 y 29 están desempleadas. El Estado de Palestina alienta a los jóvenes a participar de manera positiva en la sociedad, trabaja para poner fin a su exclusión social y se esfuerza por reducir la emigración entre los jóvenes, en particular los que viven en zonas marginadas y en Jerusalén Oriental. Palestina también ha adoptado el mismo enfoque con respecto a las mujeres, que tienen dificultades particulares para desempeñar un papel más activo en el desarrollo. Además, la ocupación y la respuesta ante ese fenómeno han difundido una cultura de violencia. La consiguiente desintegración de la familia y la sociedad ha puesto en peligro la cohesión social y ha exacerbado una cultura que es hostil a las mujeres, sus funciones y sus derechos.

Con la presentación de este informe sobre el desarrollo del país, el Estado de Palestina aspira a ejercitar en plenitud su legítimo derecho al desarrollo a todos los niveles y en todos los sectores. El Estado de Palestina espera que la comunidad internacional fortalezca el potencial de desarrollo del país y salvaguarde sus logros haciendo cumplir las resoluciones internacionales que garantizan el derecho de Palestina a existir como Estado viable que aspira a desempeñar un papel positivo en el escenario mundial. Palestina tiene la esperanza de que podrá aprovechar la declaración del año 2014 como Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino en las Naciones Unidas. Todas esas aspiraciones dependen de los esfuerzos de la comunidad internacional para salvaguardar y mantener los éxitos logrados por Palestina en materia de desarrollo.

Si se aboga por la justicia y se permite que los palestinos ejerzan sus legítimos derechos económicos y sociales como nación y logren una paz justa y amplia que garantice esos derechos, se fomentarán la paz, la seguridad y la estabilidad en los países árabes, en toda la región mediterránea y en el mundo entero.

Por el contrario, si no se aprovecha la oportunidad de paz en Palestina sobre la base del derecho y la justicia internacionales, se desperdiciaría la ocasión de fortalecer la paz mundial y la cultura de justicia.